

*Acuerdo, anexando la Administración de Correos á la de Rentas del Departamento de León.*

EL GOBIERNO:

Estando vacante la Administración de Correos de León por haber fallecido el señor don Dolores Grijalva que la servía,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Anexar dicha Administración à la de Rentas de aquella ciudad, mientras se nombra el nuevo empleado.

Comuníquese—Managua, 27 de julio de 1883—  
Cárdenas—El Ministro de la Gobernación—Delgadillo.

---